



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día dieciocho de agosto de dos mil veintiuno, con una asistencia de 16 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 28 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Antes de iniciar con el orden del día, la Diputada Donají Ofelia Olivera Reyes, solicitó el uso de la palabra, a nombre del Grupo parlamentario de MORENA, por el cual refirió unas palabras de solidaridad con los vecinos de la alcaldía Benito Juárez, sobre los hechos recientes en los que se vieron afectados.

También, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Junta de Coordinación Política, un comunicado mediante el cual remite observaciones de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al decreto por el que se expide la ley para el reconocimiento y la atención de las personas LGBTTTI de la Ciudad de México. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Derechos Humanos para los efectos a los que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, un comunicado mediante el cual remite opinión respecto a una iniciativa de ley. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Contraloría Interna del Congreso de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual da respuesta a un punto de acuerdo. La Presidencia solicitó remítase a la Diputada proponente para los efectos a los que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 29 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. La Presidencia solicitó remítase a las Diputadas y Diputados proponentes para los efectos a los que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió por parte del Consejo Ciudadano de Carácter Honorífico en materia de Evaluación de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual envía y solicita sea publicada la convocatoria para la elección de las personas integrantes del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México. La Presidencia solicitó publíquese la presente en la página oficial de este Congreso, en sus redes sociales de carácter oficial, en al menos dos diarios de mayor circulación, en la Gaceta Parlamentaria y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su mayor difusión y conocimiento.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron por parte del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, dos comunicados mediante el cual da respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. La Presidencia solicitó remítase a la Diputada proponente para los efectos a los que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió por parte de la alcaldía Tlalpan, un comunicado mediante el cual remite un informe del segundo trimestre del ejercicio 2021. La Presidencia solicitó remítase a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, a la de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de Justicia de la Ciudad de México, y a la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales para los efectos a los que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual se remite una opinión respecto a una iniciativa en materia de uso de suelo. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, tres opiniones con respecto a unas iniciativas ciudadanas en materia de uso de suelo. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la apoderada legal de "Circuitos Publicitarios S.A de C.V.", un comunicado mediante el cual remite observaciones respecto a una iniciativa de ley. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte del apoderado legal de "Comunicación Técnica Integrada, S.A. de C.V.", un comunicado mediante el cual remite observaciones respecto a una iniciativa de ley. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte de la apoderada legal de "Estrategia Visual, S.A. de C.V.", un comunicado mediante el cual remite observaciones respecto a una iniciativa de ley. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte del apoderado legal de "Quattralia Holding, S.A. de C.V.", un comunicado mediante el cual remite observaciones respecto a una iniciativa de ley. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que hubiese lugar.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

También, la Presidencia informó que se recibió por parte del apoderado legal de “VISUALSHOT, S.A. de C.V.”, un comunicado mediante el cual remite observaciones respecto a una iniciativa de ley. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, un comunicado donde remite sentencia de fecha 6 de agosto de 2021 del expediente TECDMX-PES-0053/2021. La Presidencia solicitó remítase a las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva de este Congreso para los efectos a los que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, 7 comunicados mediante los cuales remite opinión respecto a siete iniciativas en materia de uso de suelo. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que hubiese lugar.

Seguidamente, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite opinión respecto a una iniciativa ciudadana en materia de uso de suelo. La Presidencia solicitó remítase a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a los que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Diputada Evelyn Parra Álvarez, un comunicado mediante el cual informa su reincorporación al cargo. La Presidencia solicitó remítase a la Junta de Coordinación Política para los efectos a los que hubiese lugar.

Seguidamente, la Presidencia informó que la diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez solicitó licencia, por lo que se citó a la diputada María Cristina Cruz Cruz, quien se encuentra en esta sesión y se le tomará protesta de ley.

De igual manera, la ciudadana María Cristina Cruz Cruz, se encontró presente en el Recinto, así mismo rindió su protesta de ley. La Presidencia le dio la más cordial bienvenida a la Diputada, a efecto de incorporarse a los trabajos legislativos de este Congreso de la Ciudad de México; asimismo, solicitó hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 23 fue retirado del orden del día.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

de manera atenta y respetuosa a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, y a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, maestra Luz Elena González Escobar, informe del impacto presupuestal por el cambio de los colores institucionales a la mitad del ejercicio de la actual administración capitalina; suscrita por el Diputado Héctor Barrera Marmolejo y la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrantes del Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar respetuosamente, al titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia que presente a este Honorable Congreso de la Ciudad de México un informe en el que se detalle el estado en el que se encuentra el museo y zona arqueológica del Templo Mayor y el Proyecto Templo Mayor, incluyendo el presupuesto ejercido desde el 2016 a la fecha. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. La presidencia turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

Seguidamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar, de manera respetuosa, a las personas titulares de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, para que se lleven a cabo de manera coordinada las acciones necesarias a efecto de informar a las madres y padres de familia y tutores acerca de los pros y los contras del regreso a clases presenciales. La Diputada Marisela Zúñiga Cerón solicitó que se suscribiera a la proposición con punto de acuerdo. Asimismo, en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar respetuosamente al Titular de la Alcaldía Benito Juárez para que sean retiradas las rejas que mantienen cerrados los accesos al Parque Francisco Zarco de la Colonia Segunda del Periodista de la alcaldía de referencia, con el objeto de que a la ciudadanía le sean respetados y garantizados sus derechos constitucionales. En votación se consideró de urgente y obvia resolución. El Diputado Jorge Gaviño Ambriz solicitó el uso de la palabra para hablar en contra del punto de acuerdo. Asimismo, en votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera atenta y respetuosa a la persona titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, arquitecta Myriam Urzúa Venegas, a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, a la persona titular del Instituto de Verificación Administrativa, licenciada Teresa Monroy Ramírez, a la persona titular del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México, licenciada Lucina Durán Calero, para que en el ámbito de sus atribuciones y en conjunto generen un programa de atención urgente y mesas de trabajo para la realización y actualización de los programas internos de protección civil, para la atención de las unidades habitacionales de la Ciudad de México; suscrita por la Diputada Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo parlamentario de MORENA. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, en votación económica se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las diez horas con cincuenta minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión extraordinaria que tendrá verificativo el miércoles 25 de agosto de 2021 a las 9:00 horas.